

BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM): VALIDACIÓN DEL PROCESO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

La contaminación química y microbiana de los diferentes ambientes, industrial, hospitalario y alimentos es uno de los problemas de mayor recurrencia y al cual debe ser prestado especial cuidado ya que afecta grandemente la calidad de los procesos realizados en dichos ambientes.

Debido a la capacidad de poseen los seres vivos en especial los microorganismos para adaptarse diversos ambientes, estos últimos han logrado colonizar innumerables ambientes y desarrollar formas de resistencia, generando riesgo para la salud humana y animal. Esta situación ha forzado las agencias y vigilancia y control de los diferentes países a desarrollar programas de control, seguimiento, o trazabilidad de microorganismos en los diversos nichos ecológicos con el objeto de preservar la salud humana y animal. En este contexto, debe ser aplicado con rigor seguimiento y control de microorganismos en el campo de los alimentos, medicamentos y ámbitos hospitalarios.

Con el objeto dar cumplimiento la normatividad internacional o local y dependiendo de cada caso y establecer los parámetros de aceptación de un producto o un ambiente en lo referente a las normas ISO y de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), han sido establecidos programas de validación de protocolos de limpieza y desinfección, en caminados a dar cumplimiento a las exigencias legales en lo referente a la calidad microbiológica a fin de garantizar la seguridad de los productos y además certificar las áreas de producción o trabajo desde el punto de vista microbiológico.

El presente curso está dirigido a profesionales del área de la salud y afines con el objeto de integrar conceptos de microbiología en la evaluación de ambientes y la implementación de procesos de limpieza



y desinfección de áreas de trabajo en producción de alimentos, medicamentos y el ámbito hospitalario con el objeto de mitigar el riesgo de contaminación ambiental y así garantizar la calidad y estabilidad microbiológica tanto de alimentos y medicamentos y ambientes para generar un impacto positivo en salud pública.

OBJETIVOS GENERAL

Impartir formación básica en métodos microbiológicos encaminados a la evaluación y control de la contaminación microbiológica de ambientes a los profesionales de área de la salud para implementar en el trabajo cotidiano las normas encaminadas a garantizar la calidad microbiológica de productos de consumo humano y animal (alimentos y medicamentos).

ESPECÍFICOS

- 1. Proporcionar fundamentación en métodos microbiológicas básicas para monitoreo de ambientes.*
- 2. Puntualizar sobre las diferencias fisiológicas y morfológicas de los microorganismos asociadas con la resistencia al medio ambiente y la diseminación de los mismos.*
- 3. Enumerar los diversos agentes biocidas, mecanismos de acción, ventajas y desventajas.*
- 4. Detallar la mecánica para selección y evaluación de biocidas*
- 5. Explicar el uso correcto de biocidas dentro del proceso de limpieza y desinfección*
- 6. Inducción al correcto uso de medios de cultivo microbiano en monitoreo e identificación de la contaminación de ambientes*
- 7. Dar a conocer los parámetros mínimos para validación de metodologías de limpieza y desinfección.*

Al final del curso los participantes deberán adquirir la fundamentación básica necesaria a ser aplicada en la validación de procesos de limpieza



y desinfección de áreas de trabajo de acuerdo con las exigencias de la normativa desde el punto de vista microbiológico.

Una vez finalizado el curso los participantes habrán adquirido la capacidad para identificar puntos críticos de un proceso desde el punto de vista de la contaminación microbiológica, el tipo de microorganismos testigo a controlar, el buen uso de desinfectantes y detergentes para reducción de la contaminación microbiana y la implementación de protocolos de limpieza y desinfección.

BENEFICIOS PARA LOS PARTICIPANTES Y LAS EMPRESAS/INSTITUCIONES

- *Los participantes de este curso adquirirán un conocimiento actualizado en el campo de limpieza y desinfección.*
- *Los participantes tendrán la capacidad de afrontar desafíos para el mejoramiento de las Buenas Prácticas de Manufactura y ambientes de trabajo.*
- *Los participantes podrán aplicar los conocimientos adquiridos en este curso en la empresa, acorde con los requerimientos legales vigentes por los entes reguladores.*
- *Las instituciones podrán tener los procesos de calidad en BLP y GLP adecuados para obtener su certificación por agencias reguladoras.*

PERFIL DE LOS ESTUDIANTES

Profesionales del área médica, del área de Farmacovigilancia y del área regulatoria que se desempeñen a nivel técnico y gerencial en la Industria Farmacéutica, IPS, EPS y organismos del Estado.

INICIO

Sábado, 14 de abril de 2018

DURACIÓN E INTENSIDAD HORARIA



El curso tendrá una duración total de 16 horas (4 Sábados), distribuidas en: 14, 21, 28 de abril y de 05 mayo de 2018.

HORARIO

Sábados: De 08:00 a.m a 12:00 m

METODOLOGÍA

Seminario-Taller

DOCENTE

MILTON JOSUÉ CROSBY. Q.F. M.Sc. MICROBIOLOGIA. Ph.D. PATOLOGIA INFECCIOSA E INMUNOLOGIA, profesor asociado del Departamento de Farmacia de la Universidad Nacional de Colombia: *Químico Farmacéutico egresado de la Universidad Nacional de Colombia, con maestría en Microbiología y estudios de Doctorado en Ciencias de la Vida y la Salud, especialidad Patología Infecciosa e Inmunología. Durante sus estudios tomó la decisión de realizar su trabajo de grado en producción de anticuerpos monoclonales bajo la dirección del jefe de inmunología del Instituto de Inmunología del Hospital San Juan de Dios. Ha desarrollado una valiosa experiencia profesional y científica durante los últimos 28 años:*

- *Formación en inmunología molecular. Instituto de Inmunología/Hospital San Juan de Dios 1987-1989.*
- *Estrategias para producción de anticuerpos monoclonales. Instituto Nacional de Cancerología. 1998 – 1992.*
- *Investigación en Cáncer. Laboratorio de Inmunología. Instituto Nacional de Cancerología. 1998 – 1992.*
- *Diagnóstico y seguimiento de pacientes con cáncer. Laboratorio de Inmunología. Instituto Nacional de Cancerología. 1991 – 1992.*



- *Investigación sobre antígenos de superficie de entero bacterias. Instituto de Biotecnología. Universidad Nacional. 1993 -1994.*
- *Evaluación de la calidad y eficiencia en producción de anticuerpos de vacunas aviares. Laboratorio de Microbiología. 1994 -1996.*
- *Métodos de evaluación de antígenos y producción de vacunas contra bacterias intracelulares estrictas. Universidad Françoise Rabelais –INRA. Tours (Francia). 1999 -2004.*
- *Producción de anticuerpos monoclonales y tipificación antigénica. Universidad Françoise Rabelais –INRA. Tours (Francia). 1999 -2004.*
- *Reformulación de vacunas veterinarias contra Clostridium. Universidad Nacional – Laboratorios VECOL. 1995.*
- *Estudio de pre-factibilidad para producción de medicamentos biotecnológicos. Universidad Nacional de Colombia. 1995*
- *Producción de antiseros antiofídicos contra Coral. Universidad Nacional de Colombia – Laboratorios PROBIOL. 2002.*
- *Participación en cursos sobre producción de antiseros, vacunas para agencias regulatorias en Colombia INVIMA e ICA.*

VALOR DE INSCRIPCIÓN

El valor de la inscripción es de \$1.300.000 pesos.

DESCUENTOS

- *Estudiantes activos de otras universidades: 10%*
- *Profesores, investigadores, funcionarios, egresados, UDCA y UN: 20%*
- *Estudiantes activos posgrado UN: 30%*
- *Estudiantes activos pregrado UN: 50%*
- *Fundación Hospital de la Misericordia: 20%*
- *Secretaría de Salud de Bogotá: 20%*



En ningún caso se podrán acumular varios tipos de descuento en una misma persona y para una misma actividad plan, proyecto o programa de Educación Continua y Permanente.

Los tipos de descuento establecidos en el presente artículo en ningún caso se aplican a actividades, proyectos, planes y programas de Educación Continua y Permanente que no se encuentren abiertos al público (Tomado de la resolución 030 de 2012).

La Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional de Colombia podrá cancelar la realización del curso cuando no haya el número mínimo de participantes inscritos para su realización y se procederá a tramitar la devolución del 100% del valor de la inscripción, previo el lleno de los requisitos para tal fin, establecidos en la resolución 2235 del 26 de agosto de 2016.

Una vez iniciado el curso, no se hará devolución del dinero por concepto de inscripciones. En caso de no poder asistir a la actividad de Educación Continua y Permanente inscrita por motivos de fuerza mayor, el participante deberá presentar una solicitud de cancelación y devolución por escrito, explicando los motivos y adjuntando los soportes correspondientes. Esta solicitud será presentada ante el Comité de Extensión de la Facultad y, en caso de ser aprobada, será devuelto el 80% del costo de inscripción, el 20% restante se cargará a los gastos administrativos en los que hay que incurrir para el proceso.

La fecha de inicio de los cursos está sujeta a la conformación del cupo mínimo exigido para cada curso.

DATOS DE CONSIGNACIÓN

Banco Popular, Cuenta de ahorros No.012-720017

Código de recaudo: 20131922

Titular: Fondo Especial Facultad de Ciencias.

				COMPROBANTE [UNICO DE CONSIGNACIÓN]	
				DILIGENCIE UN COMPROBANTE POR CADA OPERACIÓN	
Ciudad	DÍA	MES	AÑO	LOCAL NACIONAL <input type="checkbox"/>	RECAUDO NACIONAL <input type="checkbox"/>
DEPOSITANTE			C.C. O CÓDIGO	COMPROBANTE DE PAGO No. XXXXXXXXXX	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>
DIRECCIÓN DEL DEPOSITANTE			TELÉFONO	CUENTA CORRIENTE <input type="checkbox"/>	CUENTA DE AHORROS <input checked="" type="checkbox"/>
Nº. DOCUMENTO (FACTURAL)		VALOR		NÚMERO DE LA CUENTA	
CÓDIGO DE RECAUDO: XXXXXXXX		XXXXXXXXXX		0 1 2 - 7 2 0 0 1 - 7	
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD				FONDO ESPECIAL FACULTAD DE CIENCIAS	
				NÚMERO DE LA TARJETA DE CRÉDITO	

Diligencie estas casillas con los DATOS DE LA PERSONA QUE VA A TOMAR EL CURSO.

Diligencie la información correspondiente a la actividad

IMPORTANTE: Los datos de la persona que se inscribe en el curso deben ser los que se registren en el talón de pago: Nombre, apellido, cédula de ciudadanía.

La fecha límite de pago y de envío de comprobante de consignación es el día VIERNES 06 DE ABRIL DE 2018

MAYOR INFORMACIÓN

Podrá obtener mayor información comunicándose vía correo electrónico o telefónicamente.

efarmacia_fcbog@unal.edu.co

Teléfonos: 3165000 Ext. 14617 – 14641

Bogotá D.C., Carrera 30 45-03 Edificio 450 oficina 316

